

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Mancomunidad de Municipios Los Pedroches Córdoba

Núm. 2.504/2023

Expediente nº: GEX 38/2022.

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo de una plaza de Auxiliar Administrativo de Intervención de la Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.

Asunto: Anuncio de nombramiento de funcionaria de carrera.

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Los Pedroches nº 54/23, de 6 de junio de 2023, se aprobó el nombramiento de doña Yolanda Isabel Romero Fernández, como funcionaria de carrera, Auxiliar Administrativo de Intervención de la Mancomunidad, con el siguiente tenor literal:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Nº
Providencia de Presidencia	16/12/2022	
Informe de Secretaría	16/12/2022	
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización de empleo temporal	16/12/2022	78/22
Anuncio BOP	27/12/2022	245
Anuncio BOE	31/12/2022	314
Anuncio BOE-corrección errores	18/01/2023	15
Resolución de Presidencia aprobando listado provisional	15/03/2023	19/23
Anuncio BOP listado provisional	03/04/2023	63

Resolución de Presidencia aprobando listado definitivo	11/05/2023	39/23
Anuncio BOP listado definitivo	19/05/2323	94
Acta Tribunal Calificador	31/05/2023	
Anuncio resultado provisional de selección	31/05/2023	
Recepción de documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria	06/06/2023	501/RT/E/2023 /247

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Nombrar funcionaria de carrera de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, a doña Yolanda Isabel Romero Fernández, con DNI \*\*\*5126\*\*, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo de Intervención de la Mancomunidad, correspondiente al grupo C, subgrupo 2, Escala Auxiliar Administrativo, Subescala Auxiliar Administrativo de Intervención.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 30 días hábiles desde el siguiente a aquel en que se notifique el nombramiento. Asimismo se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que entabla con la Mancomunidad que presido.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches.

En Alcaracejos, a 6 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Secretario, José Antonio Ariza Baena.